



GRADO EN TURISMO

CURSO 2017/2018

**PLAZO DE AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA**  
**DE LAS ASIGNATURAS**  
**TRABAJO FIN DE GRADO**  
**Y**  
**PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES TURÍSTICAS**

Los estudiantes que en el presente curso académico 2017/2018 no matricularon las asignaturas *Trabajo Fin de Grado* y *Prácticas en empresas e instituciones turísticas* por no reunir el requisito de haber superado el número de créditos exigidos por el plan de estudios, pueden formalizar la matrícula de estas dos asignaturas entre los días 20 de febrero y el 2 de marzo, siempre que en dicho plazo cumplan con el requisito exigido.

PARA MATRICULAR LA ASIGNATURA	HABER SUPERADO
Prácticas en empresas e instituciones turísticas	162 créditos
Trabajo Fin de Grado	168 créditos

Málaga, 14 de febrero de 2018  
EL VICEDECANO  
DE ORDENACIÓN ACADÉMICA



Andrés Aguayo Maldonado